



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 11001-02-05-000-2025-01806-00

Que mediante providencia de 16 de octubre de 2025

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela que el **JORGE IVÁN GIRALDO GARCÍA** interpuso contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA**, trámite que se hizo extensivo al **JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO** Dispuso: Concédase ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, la impugnación interpuesta por la parte accionante contra el fallo de tutela de primera instancia proferido dentro de la acción de la referencia. En consecuencia, envíese de inmediato el expediente a esa Sala para los fines legales pertinentes.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a Oscar Alcides Castaño López y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES**, en el proceso EN EL PROCESO No. 05579-31-05-001-2022-00171-00 (01-02-03) del JUZGADO 01 LABORAL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO - ANTIOQUIA, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 17 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m.
Vence el 17 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

JONATHAN SERRANO ESCORIA
Oficial Mayor